Guayaquil, Enero 12 del 2001

Señores Accionistas
INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A.
Ciudad

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con las disposiciones Legales y Estatutarias, en mi calidad de COMISARIO de la Compañía INMOBILIARIA SAN COLOMBANO S.A., presento el informe sobre la revisión practicada a los libros contables, Balance General, comprobantes, etc. correspondiente al ejercicio económico de 2000, como sigue:

1. *En mi opinión la Administración ha dado cumplimiento a las Normas Legales Estatutarias y Reglamentarias vigentes, asi como la resoluciones adoptadas por la Junta General de accionistas.*
2. *Del examen al Libro de registro de Acciones y Accionistas, comprobantes, Libros de Contabilidad, Archivos de Correspondencia, puedo manifestar que estos se llevan conforme a las disposiciones legales.*
3. *Las cifras o saldos de las cuentas que constan en los Estados Financieros en mi opinión guardan concordancia con los saldos registrados en los Libros de Contabilidad de la Compañía.*
4. *En mi opinión los Estados Financieros, han sido elaborados de acuerdo con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, presentando razonablemente la información requerida por los Accionistas y la Entidades de Control.*

Dejo expresa constancia de la colaboración que me brindaron los Administradores para el desempeño de mis funciones.

Atentamete,

Ing. Martín Alvarez
COMISARIO

01 AGO. [redacted]

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL